

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4911** CUELDISA, S.L.

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social número 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 177/10, seguido a instancia de José Fernández Asensio; Juan Ramón Gallardo García y Alfredo Hernández Muñoz contra Cueldisa, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 14/2/2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Cueldisa, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 15.948'73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110011132-1